



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.422.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN.

LAJA,
28 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 483.
- 2.- Registro N° 065 de la Delegada Provincial Junaeb Bio Bio de fecha 26.08.14.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

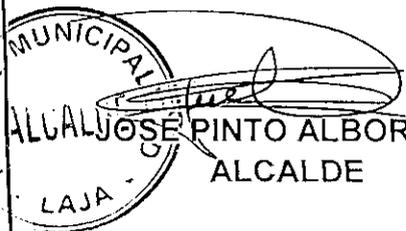
DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 28 de agosto de 2014, con motivo de participar en Encuentro de Apelantes junto a 5 alumnos del Programa de Residencia Familiar Estudiantil a realizarse en el Liceo Coeducacional Santa María.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso para gastos de movilización y alimentación, con cargo a Aporte Entidad Ejecutora de la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas, a través de las Facultades Delegadas del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" (5 alumnos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 **KARINA SEPÚLVEDA MORA**
SECRETARIA MUNICIPAL


 **JOSÉ PINTO ALBORNOZ**
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓